



Cía. TRANESCORDAN S.A.

Transportes Turísticos para instituciones, grupos familiares, escolares, etc.

Servicio dentro y fuera de la ciudad y provincia

RESOLUCIÓN N° 099 - CJ - 006 - 98 - CNTTT



Riobamba, Enero del 2018.

Señores Accionistas de la **COMPANIA DE FURGONETAS DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL Y TURISMO TRANESCORDAN**

INFORME DE FISCALIZACION DE LOS GASTOS REALIZADOS POR GERENCIA, DE ENERO A DICIEMBRE DE 2017.

Por mandato legal y dando cumplimiento a lo que determina la Ley de Compañías, y normas estatutarias Como Comisario de la Compañía tengo a bien elevar el conocimiento de ustedes Señores Accionistas, que el gerente, y el señor contador han llevado correctamente el movimiento económico, y contable por lo cual me permito elevar a vuestro conocimiento el siguiente informe por periodo comprendido entre los meses de enero a diciembre de 2017, por lo que Manifiesto:

Eh verificado todos los documentos de ingresos, egresos, depósitos, y demás documentos de soporte de cada una de las actividades económicas, de los mismos que considero que se los a hecho de acuerdo a lo que la compañía ha necesitado, cumpliendo el gerente con la actividad a el encomendada con la ética moral. Los mismos que son detallados como sigue a continuación:

SITUACIÓN FINANCIERA			
ACTIVO			<u>2.036.43</u>
ACTIVO CORRIENTE		<u>2.036.43</u>	
DISPONIBLE		<u>2.036.43</u>	
Bancos	1036.43		
Cuentas por Cobrar	1.000,00		
PASIVO			<u>0,00</u>
PASIVO CORRIENTE		<u>0,00</u>	
Proveedores			
Cuentas por Pagar			
PATROMONIO			<u>2.036.43</u>
CAPITAL SOCIAL		<u>2036.43</u>	
Capital Social	1.000,00		
GANANCIA NETA DEL PERIODO	1.036.43		
TOTAL PASIVO + PATROMONIO			<u><u>2.036.43</u></u>

Por lo detallado de los gastos realizados hasta el 31 de diciembre de 2017, y encontrándose todos debidamente justificados con sus respectivos recibos autorizados por el gerente y comisaria. Es todo cuanto puedo informar y poner en vuestro conocimiento para que los aprueben total o parcialmente.


COMISARIO
Sr. Edgar Ruiz